

Un corte de luz masivo dejó a oscuras al 80% de los chilenos

—el mundo

El gobierno excluyó la posibilidad de un atentado y lo atribuyó a una “desconexión en el sistema de transmisión”. **Página 6**



Cositorto, condenado a 12 años de cárcel por las estafas de Generación Zoe

—seguridad

La Justicia lo culpó de implementar en Corrientes maniobras de tipo piramidal; “no nos llevamos ningún dinero”, aseguró. **Página 28**



LA NACION

MIÉRCOLES 26 DE FEBRERO DE 2025 | LANACION.COM.AR

Conflicto de poderes: Milei nombra por decreto a Lijo y García-Mansilla

JUSTICIA. Los designará en la Corte en comisión por un año; fundó su decisión en las demoras del Senado; el kirchnerismo dijo que buscará rechazarlos; el juez quiere pedir licencia, pero solo le tomarán juramento si renuncia

Luego de fracasar en el intento de reunir los votos en el Senado, el presidente Javier Milei designó ayer por decreto, y en comisión por un año, al juez federal Ariel Lijo y al catedrático Manuel García-Mansilla, para ocupar las vacantes de la Corte Suprema.

En sus fundamentos, el Gobierno cuestionó la falta de avances en el Senado. La decisión anticipa un conflicto de poderes. El kirchnerismo del Senado anticipó que inten-

tará rechazar las designaciones con su voto. Otra pulseada se abre en los tribunales. Lijo, cuya candidatura enfrentó duros cuestionamientos de entidades empresarias, ONG y sectores políticos, anticipó que no renunciará como juez, sino que pedirá licencia. Se la deben otorgar primero la Cámara Federal y, luego, la propia Corte Suprema. Sin embargo, desde la Corte trascendió que solo tomarán juramento a Lijo si renuncia a su cargo. **Página 8**

PERFILES

Ariel Lijo
Un juez denunciado por manejo de causas
Página 12

Manuel García-Mansilla
Bagaje académico y constitucionalista
Página 12

EL ANÁLISIS

Un choque en la cima del Estado

Joaquín Morales Solá

—LA NACION—

Javier Milei, titular del Ejecutivo, entró ayer a salto de mata en un conflicto con los otros dos poderes del Estado. Decidió nombrar por

un simple decreto en comisión a los dos miembros de la Corte que, en principio, cubrirán las vacantes del tribunal. **Continúa en la página 10**

A Boca no le sale nada: quedó afuera de la Copa



FOTOBAIRES

deportes—La Copa Libertadores es cada año la obsesión de Boca. En 2025 ya no puede serlo: el equipo azul y oro quedó afuera del torneo en la propia Bombonera al caer frente a Alianza Lima, de Perú, justo en lo que es su especialidad: los penales. A esa instancia había llegado al ganar por 2-1 el partido de desquite (había caído por 1-0 como visitante) en una dramática noche, de gran tensión. Ni siquiera le quedó la chance de acceder a la Sudamericana.

Sin hipótesis firmes, la Justicia tiene sospechas sobre el entorno de Lian

BÚSQUEDA. Los investigadores estiman que el menor de tres años habría sido víctima de un delito

BALLESTEROS SUD, Córdoba (De un enviado especial).—Los rastros continuaron pese al mal tiempo, pero la desaparición de Lian se mantiene rodeada de misterios. Todas las hipótesis están en análisis. Incluso, cobran más fuerza las teorías que apuntan a un hecho doloso y no a un simple extravío. En ese sentido, los investigadores tienen dudas sobre el comportamiento del

entorno en el que se movía el niño de tres años hasta que el sábado pasado se perdió su rastro.

Esa sospecha incluye no solo a sus padres, sino también a los miembros de esa comunidad de cuatro familias que viven de la fabricación casera de ladrillos. Elías Flores, padre del menor, habló de una venganza, pero no dio precisiones a la fiscalía. **Página 26**

El Presidente estuvo ligado a otro negocio cripto

DIGITAL. Aparecían personajes en común con el caso \$LIBRA

Antes de difundir el token \$LIBRA, la imagen del presidente Javier Milei apareció en una publicidad de una plataforma denominada Cube Exchange, que permite comprar, vender e intercambiar criptomonedas. El emprendimiento incluyó a los mismos protagonistas del caso \$LIBRA: Hayden Mark Davis, Mauricio Novelli y Manuel Terrones Godoy. Y en sus primeros pasos, incluso, habría llegado a concretarse la firma de una “carta de intención” con el Presidente. **Página 14**

Trump elegirá qué medios podrán hacerle preguntas

CAMBIO. La Casa Blanca seleccionará a los periodistas que tendrán acceso a la sala de prensa y los viajes. **Página 2**